ACUERDO DE LA MESA DE SELECCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CÁDIZ POR EL QUE SE PROPONE LA ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

EXPEDIENTE : SG/1/2019

TÍTULO: CONCURSO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS INTERESADOS EN RESULTAR ADJUDICATARIOS DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS SALINAS DE SAN JOSÉ, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

TIPO : CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN : ABIERTO

TRAMITACIÓN : ORDINARIA

En relación con el expediente de referencia y tras la reunión de la Mesa de Selección recogida en el Acta de fecha 9 de diciembre de 2020 de recepción del Informe de la Comisión Técnica sobre alegaciones presentadas y valoración de la documentación del sobre nº3, la Mesa de Selección

ACUERDA

- Proponer el siguiente orden de preferencia de los interesados en resultar adjudicatarios de una concesión administrativa para la ocupación y explotación de la Salina de San José:

1. MAR CRISTAL MARILUM S.L.
2. HERMANOS ÚBEDA GOLDSAL S.L.

- Remitir al Departamento de Costas de esta Delegación Territorial la relación de proposiciones admitidas en orden decreciente de valoración junto con las ofertas presentadas, a efectos de iniciar el procedimiento de adjudicación.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Niño Amorós

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Gregorio Santos García

Plaza Asdrubal, 6 11008 Cádiz
Teléf. 956 00 87 00. Fax 956 00 87 02